

MADRID..... 1,50 pesetas al mes.

PROVINCIAS..... 4,50 pts. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID. Año VIII.—Nº 2.695.—Jueves 6 de Junio de 1918

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

El concurso de los Claustros, lo primero

Se anuncia una disposición legislativa del señor ministro de Instrucción Pública referente á la autonomía universitaria. Se pretenderá realizar semejante reforma por medio de un Real decreto? Si así fuese, nosotros, entusiastas partidarios de la autonomía, nos opondríamos. Por qué? Porque sería, contra la Constitución, derogar una ley, en todo ó en parte, por un Real decreto. Solo con otra ley, votada en Cortes, puede constitucionalmente modificarse otra ley. Además, una reforma por Real decreto carecería de la estabilidad necesaria para que durase y diese fruto; sería una página más del diario oficial, tan efímera, tan pronto muerta como tantas otras, que solo sirven para embrollar y hacer inextinguible el bosque de la legislación sobre enseñanza.

Finalmente, antes de llevar á la «Gaceta» la suspirada reorganización autonómica de la Universidad, salta á los ojos que importaría oír á los Claustros, más capacitados que nadie para orientar al legislador, y tan interesados como el más interesado, en el acierto y perfección de la reforma. ¡Ah! Y hasta tal punto urgente es este asiento, esta perfección, que preferible estimamos no ensayar nada á encayar algo temerariamente, sin garantías de éxito. Un Real decreto, demasiado fáilmente elaborado, podría ser peor que el statu quo. Porque inevitablemente, aunque ióigamente desacreditaría al autonómismo universitario, defraudaría las esperanzas de resurgimiento, cultural puestas en este régimen, y relegaría á un futuro muy remoto la genuina y salvadora libertad universitaria.

Si lo que se prepara es un proyecto de ley, para presentarlo á las Cámaras, el énco de la cuestión es muy distinto. Hechá la reforma por ley, desaparecerían los graves y esterilizadores pecados de origen de la anticonstitucionalidad y de la ineptitud. El Gobierno, antes de discutir el proyecto en las Cortes, daria seguramente un pazo de información pública, como lo suele concederse aun tratándose de leyes de menor trascendencia, y los Claustros de las Universidades acudirían, sin duda, á ilustrar provechosamente al Parlamento, con las aportaciones de la especialización y de la experiencia.

De este modo cabría confiar en que del crisol del debate, equilibrado por las enmiendas, saldría el proyecto, ministerial en condiciones de resolver el problema ó de constituir un paso de gigante para su solución.

La ley descentralizadora de la enseñanza

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón: MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 465.—Tel. 355

DE «LE TEMPS»

Alemania no agotó las ventajas de la paz rusa

Alemania no ha agotado todavía, lejos de ello, las ventajas militares que esperaba sacar de la paz rusa. Ha traído divisiones y material; pero tiene además otras esperanzas. Espera reclutar en Rusia soldados, y es preciso que este proyecto no nos haga levantar los bostezos indiferentes.

Un oficial francés, que acaba de llegar de Rusia, donde ejerció durante bastante tiempo funciones importantes, escribe "al Temps":

"Si no apoyamos á Rusia, ¿cómo impedir que todas las piedras de este enorme edificio se desprendan y caigan hacia Alemania? Observemos Finlandia, Estonia, Livonia, Curlandia, Lithuania y Ucrania. Si estos países comprenden que nosotros deseamos continuar la nación rusa, vacilarán en lanzarse á los brazos de las Potencias centrales con ardor. De lo contrario, dentro de muy poco, veremos en el frente de Francia regimientos letenos, estonio-alemanes, finlandeses, y tal vez también ucranianos. ¡Y los soldados rusos, encuadrados por alemanes, serán adversarios terribles!"

Se pone en duda la veracidad de este testimonio. Veamos entonces otro aspecto del problema. No es solamente desde el punto de vista de los efectivos donde Alemania puede sacar partido de Rusia. Es también desde el punto de vista de la fabricación. Las tropas alemanas han ocupado la gran región industrial del Donets, y he aquí cómo la "Gaceta de la Alemania del Norte" describe el efecto producido por su llegada entre la población de Kharkov:

"Inmediatamente se ha manifestado el esfuerzo por colaborar en plena confianza con las autoridades alemanas, para preservar las hulleras contra la inundación, aumentar la producción de carbón y restablecer la vida económica. Cada uno ha tomado un lápiz y se ha puesto á calcular: cuánto dinero, viveros y material necesitamos; cuánto tiempo podremos bastarnos á nosotros mismos, y cuándo necesitaremos la ayuda exterior..."

Esta ayuda, con la que se cuenta en Khar-kov, de dónde pueden recibirle mientras Alemania sea la única capaz de prestarla? Esta vida económica, que renace en una de las regiones más ricas de Europa, ya quién servirá mientras que Alemania sola esté en condiciones de explotarla? Y cuáles son los proyectos orientales que el Estado Mayor alemán podrá preparar el día en que toda la cuenca del Donets trabaje para Alemania?

DE CARTAGENA

Por la costa de Cartagena pasan 30 buques aliados

(SERVICIO TELEFONICO)

CARTAGENA 5.—A las once de la mañana han cruzado con dirección de Este á Oeste, y bordeando la costa, unos treinta buques aliados.

Iban escoltados por un tsuibe, que volaba á una altura de 200 metros, próximamente.

Al muelle acudió numerosísimo público.

DE CHILE

Se afirma la neutralidad

SANTIAGO DE CHILE 5.—En un mensaje leído con ocasión de la apertura del Parlamento, el presidente Sanfuentes expresó su sentido por la prolongación de la guerra, frente á la cual el Gobierno se ha comprometido á guardar la más estricta neutralidad, manteniendo hasta el presente la paz y la tranquilidad en la República.

El presidente dijo que tenía gran satisfacción en poder expresar al Gobierno de los Estados Unidos la gratitud del pueblo de Chile por la atención de ofrecer un crucero americano para transportar el cadáver del ministro chileno Aldunate, que falleció en Washington el pasado Abril.

Excelentísimo señor:

Las manifestaciones de los socialistas en el Congreso de los Diputados han rendido al Gobierno de Agosto de 1917 el homenaje que aún le debía la nación, porque sin el recuerdo de las sangrientas escenas provocadas por la huelga revolucionaria, y sin reiterar claramente los mismos amonestados que dejaban hacer la revolución social derribando la Monarquía hasta el último alcalde, se acaso habría olvidado la sociedad española los peligros que corrió en aquel trance y la gratitud que por haberlos salvado con mano firme debe a aquel Gobierno España entera.

En el fragor de la huelga, la conducta de muchos varones esforzados aprestándose á desempeñar oficios serviles que llenasen los puestos dejados vacantes por los huelguistas, tuvo la protesta más energica contra la revolución, y prestó apoyo decidido á la autoridad pública; pero ahora importa mucho que tenga el debido realce la represión de la huelga, conseguida por el Gobierno de Agosto de 1917.

Frecuente ha sido en nuestra Patria que la rebeldía pudiera afanarse de su triunfo, y que la autoridad pública desafallase ante la indiferencia desdichosa con que eran recibidos sus esfuerzos por mantener el orden. El Centro de Defensa Social, convencido de que nada alivia tanto las claudicaciones del Poder como el silencio de la ingratitud, y que robusteció cada ningún otro estímulo á los Gobiernos la confianza de que en la representación del decorum están asistidos por la opinión pública y van acompañados por las buenas acciones del pueblo, propone dar públicas testimoniales del agradecimiento que España debe al Gobierno de Agosto de 1917, para que sirva de aquella huelga revolucionaria.

Al efecto, suplica á V. E. que le permita organizar un modesto homenaje á aquel Gobierno, y que V. E. presidente, se diga que acepta el honor de mandar que como embajador de autoridad han de ofrecerle por sus

cripción popularísimas los amantes del orden y de la disciplina social.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid, 4 de Junio de 1918.—El presidente, Luis Basilio y Urrutia.—El secretario, Gabriel de Aristizábal.

Excmo. Sr. D. Eduardo Dato y Iradier.

La suscripción abierta para regular al presidente del Gobierno de Agosto de 1917 un busto de mármol, como emblema de autoridad, admite toda clase de cuotas, con tal que no excedan de cinco pesetas.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyan con alguna cuota figurarán en el álbum que ha de acompañar al busto.

Podrán entregar las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de onzas á una y de cuatro ócho.

Las firmas del álbum figurarán puestas al pie de la siguiente dedicatoria:

«Homenaje de gratitud que al Gobierno español de Agosto de 1917 dedican por la redención de la huelga revolucionaria los amantes de la orden social.»

Apenas iniciada la idea, han puesto su firma al pie del homenaje, contribuyendo co-

cinco pesetas:

Excmo. Sr. D. Antonio Maure y Montes, excelentísimo señor Cardenal Primado Arzobispo de Toledo; excelentísimo V. Ilustre señor Obispo de Madrid-Alcalá, ex excelentísimo Sr. D. Juan Cierve, D. Juan Vázquez de Mella, Excmo. Sr. D. Luis Basilio y Urrutia, Excmo. Sr. D. Rufino Blanco, director de «El Universo»; Sr. D. Angel Herreir, director de «El Debate»; D. Albert Fesser, D. Adolfo Balbontín, D. Faustino Arribilla, D. Federico Carlos Bas, D. Antonio M. Enciso, D. Alejandro de Mazas, señor barón de Yela, excelentísimo Sr. D. Rafael Martín Lázaro, D. José Jero Miranda, D. Miguel Vegas, D. Emilio Antón, D. José Ferraz y Penas, D. Manuel Carasa, D. Gabriel de Aristizábal, D. Tomás Vidal, D. Gervasio de Artáñano y Centro de Defensa Social.

Con tres pesetas, D. Enrique Jiménez.

Con dos pesetas, D. Eugenio Somarriba y D. José Piñán.

Con una peseta, D. Jesús Vázquez, do. Hernández y D. Manuel Lizano.

Con cincuenta céntimos, D. Manuel Canoamor.

Total, 135,50 pesetas.

Queda abierta la suscripción.

EN sexta plana:

CRÓNICA DE SOCIEDAD

por EL ABATE FARÍA

Nueve barcos americanos hundidos

ENTRE ELLOS FIGURA EL TRASATLÁNTICO "CAROLINA"

Los alemanes ensanchan sus conquistas al Sur del Aisne

EN FRANCIA.—Continúan los ataques alemanes en la linda Norte del bosque de Carlepont. Fueron contenidos intentos germanos en la región de Autreches. Un asalto francés permitió rectificar las líneas al Norte de Courcy. Continúa la actividad de artillería al Norte del Aisne y en la región de Reims (París). En el frente de Flandes, actividad exploradora, que permite á los alemanes hacer prisioneros. Golpes de mano alemanes tuvieron éxito. En Aulnoy-en-Gouvy son rechazados los franceses, y pierden trincheras al Norte de Dommiers. Empresas locales á ambos lados del Ourcq (Koenigs-Wusterhausen). En raids efectuados, con éxito, en Lens y al Sur del canal de La Bassée, cogen los ingleses algunos prisioneros. Un ataque enemigo fue rechazado al Noroeste de Morlancourt. Actividad de la artillería alemana al Noroeste del Scarpe y el Lys, y en los sectores de Merri y canal de Ypres (Londres). En el frente de batalla no ha variado la situación (Nauen). Los alemanes multiplican sus esfuerzos en diferentes puntos. Fue contenido un intento alemán para atravesar el Oise. Repetidos contraataques permiten á los franceses ganar terreno en Virigne. Cerca de la granta de Chavigny son rechazados los alemanes (París).

EN EL AIRE.—Escuadrillas de hidroaviones turcos bombardean la estación de Umbarak (Viena). Los aviadores franceses bombardean activamente los puntos de concentración alemanas y los pueblos ocupados en la ofensiva. Un aparato alemán de gran porte fué derribado en Nauteuil-le-Haudain (París). La aviación inglesa derriba dos aviones y un globo de observación (Londres).

EN LA CÁMARA FRANCESA.—Obligado por las interpellaciones presentadas sobre la situación militar, Clemenceau habla en términos generales, que no satisfacen á las izquierdas. De nuevo habla, de modo más explícito; en su discurso enaltece al Ejército, confiesa el agotamiento de los efectivos franceses es inglés, y manifiesta su esperanza en la ayuda norteamericana. Por 337 votos contra 110 se aplaza «sin diez días la discusión de las interpellaciones (París).

VARIAS.—El Gobierno portugués dice que la huelga ferroviaria obedece á un movimiento revolucionario. En varios regis-

tos practicados en Lisboa se encuentran bombas explosivas. Los huelguistas piden la dimisión de los delegados del Gobierno (Lisboa). En el frente italiano, actividad de artillería. Encuentros de destacamentos en Grappa y Corigliano (Roma). Reservas turcas se agrupan en Kars, dispuestas á defender la plaza. Se dice que las fuerzas germanoturcas se retiran sobre Ardahan (Moscú). La presencia de submarinos en la costa de Nueva Jersey determina un aumento en el precio de los billetes (Nueva York). Los submarinos hunden 29.000 toneladas en la costa occidental de Inglaterra (Nauen).

LA SITUACIÓN MILITAR

Lejanos al mar; cuando observamos que iban sobre Hazebrouck, creímos que marchaban ya en dirección á Calais; cuando formaban una placa sobre Ypres, presumimos que tomarían esta población; cuando los hemos visto marchar rápidos sobre el Marne, los creímos camino de París... Si á los oídos de Hindenburg llegan las voces que dan los aliados cuando se detiene, hablando de fracaso, y los lamentos de desencanto de los admiradores del caudillo, es posible que, burlón, se sorría, y que diga para su conocimiento: ni otros ni otros entienden mi método de formar bolas, dándome una ligera el apretarme de tal ó curia población... Pensemos un momento, mirando el gráfico 1, para tratar de robarle su secreto á Hindenburg. El que tiene la curiosidad de medir la longitud que tenía el frente desde el mar al Este de Reims el día 21 de Marzo notará que ésta era de 280 kilómetros, y en la actualidad, merced á las tres bolas formadas, la línea de batalla viene á ser de unos 400, entre el mar y el Este de Reims. Diferencia en más: 120 kilómetros... Barras de acero muy sólidas se rompen en fuerza de estirarlas. El coeficiente de elasticidad podrá ser mayor en unas que en otras, tardando así más ó menos en romperse; pero, al fin, se rompen... Hacemos caso omiso de los prisioneros cogidos á los aliados, obrando por sorpresa, en 21 de Marzo, en 9 de Abril y en 27 de Mayo; prescindimos de las bajas que hayan sufrido los atacados y de la enorme cantidad de material que han perdido... ¡No es un triunfo haber logrado estirar el frente casi en un cincuenta por ciento de la longitud que tenía en 21 de Marzo... Nuestro temperamento de meridionales nos hace orgullosos, y Hindenburg es alemán, y no es un moro, más que en ocasiones: cuando debe serlo... Le veía yo ayer audaz continuando lanzando divisiones de las muchas de que aun dispone entre el Oise y el Marne, y es que yo no tengo la enorme responsabilidad del mando que pesa sobre el ilustre caudillo...

Me parece que su voz llega hasta mí... Ya llenaremos más adelante aquella balsa que señala con orquídeas... No se ganó Zamora en una hora... Hay que sorprender al enemigo en otro sector; donde no nos esperan, para, con pocas bajas, poder causar mucha; apoderarnos de su material y continuar obligándole a estirar su frente de batalla... Atacarle donde nos espera y donde acuadura sus reservas, sólo se traduce en gran número de bajas por ambas partes; en coger unas docenas de prisioneros, avanzar unos metros y apoderarnos de unos fusiles y unas ametralladoras. Imitadlo, señor cronista, la dire que las aguas no se entretienen en coger moscas... ¡Díantel... Pues si mis oídos no me han engañado hay que presunción que el nuevo ataque tiene que tener por desencanto, al ver que no

de Reims, porque las sucesivas ofensivas habían fijado, sujetado, numerosas fuerzas desde el mar del Norte á Chateau-Thierry...

Mi pensamiento evoluciona, como el de un médico á la cabecera del enfermo, según las variaciones que en éste observa... La guerra no es rígida: los plazas, buenos hoy, mañana, acaso, no sirven para nada. El general debe tener una flexibilidad de pensamiento tal que le permita modificarlos según las circunstancias... Y esto hace Hindenburg, casé sobre su enemigo en el sector donde debe de caer. Los repetidos éxitos que obtiene demuestran que está en lo cierto. Y ellos son tales, que han hecho que Clemenceau, y no es un moro, más que en ocasiones: cuando debe serlo... Le veía yo ayer audaz continuando lanzando divisiones de las muchas de que aun dispone entre el Oise y el Marne, y es que yo no tengo la enorme responsabilidad del mando que pesa sobre el ilustre caudillo...

Me parece que su voz llega hasta mí... Ya llenaremos más adelante aquella balsa que señala con orquídeas... No se ganó Zamora en una hora... Hay que sorprender al enemigo en otro sector; donde no nos esperan, para, con pocas bajas, poder causar mucha; apoderarnos de su material y continuar obligándole a estirar su frente de batalla... Atacarle donde nos espera y donde acuadura sus reservas, sólo se traduce en gran número de bajas por ambas partes; en coger unas docenas de prisioneros, avanzar unos metros y apoderarnos de unos fusiles y unas ametralladoras. Imitadlo, señor cronista, la dire que las aguas no se entretienen en coger moscas... ¡Díantel... Pues si mis oídos no me han engañado hay que presunción que el nuevo ataque tiene que tener por desencanto, al ver que no

de Reims, porque las sucesivas ofensivas habían fijado, sujetado, numerosas fuerzas desde el mar del Norte á Chateau-Thierry...

Mi pensamiento evoluciona, como el de un médico á la cabecera del enfermo, según las variaciones que en éste observa... La guerra no es rígida: los plazas, buenos hoy, mañana, acaso, no sirven para nada. El general debe tener una flexibilidad de pensamiento tal que le permita modificarlos según las circunstancias... Y esto hace Hindenburg, casé sobre su enemigo en el sector donde debe de caer. Los repetidos éxitos que obtiene demuestran que está en lo cierto. Y ellos son tales, que han hecho que Clemenceau, y no es un moro, más que en ocasiones: cuando debe serlo... Le veía yo ayer audaz continuando lanzando divisiones de las muchas de que aun dispone entre el Oise y el Marne, y es que yo no tengo la enorme responsabilidad del mando que pesa sobre el ilustre caudillo...

Me parece que su voz llega hasta mí... Ya llenaremos más adelante aquella balsa que señala con orquídeas... No se ganó Zamora en una hora... Hay que sorprender al enemigo en otro sector; donde no nos esperan, para, con pocas bajas, poder causar mucha; apoderarnos de su material y continuar obligándole a estirar su frente de batalla... Atacarle donde nos espera y donde acuadura sus reservas, sólo se traduce en gran número de bajas por ambas partes; en coger unas docenas de prisioneros, avanzar unos metros y apoderarnos de unos fusiles y unas ametralladoras. Imitadlo, señor

Se reúne la Federación

Católica Agraria

Reforma de la Caja central de Crédito

PALENCIA 5.—En el local de la Escuela de propaganda católica ha celebrado sesión la Federación Católica Agraria.

Después de larga discusión se tomó el acuerdo de reformar el reglamento de la Caja Central de Crédito, organizando las compras y ventas en común, a fin de mejorar la situación de los obreros del campo.

También se discutió el problema de las tasas y de las incertidumbres.

El P. Nevares no pudo dar la conferencia anunciada.

Se acordó nombrar propagandista a D. Avilés Rodríguez.

Al medio día se celebró un banquete en el Central Hotel, reuniendo el mayor entusiasmo entre los asistentes.

La Federación se propone realizar intensa obra de propaganda.

Una protesta de los farmacéuticos

Habrá exámenes extraordinarios.—Un hospital para epidemias

El doctor Zúñiga Cerrudo, en nombre del Colegio y de la clase farmacéutica, nos remite el siguiente escrito:

«Es achaque legendario que el farmacéutico trabaje pacientemente la opinión de su inmoderado lucro, con todos los agravios que se derivan de este injusto concepto, las más de las veces exteriorizado por personas incultas, que no tienen más elemento de juicio que su espontánea apreciación.

Sensible es tener que soportar á diario las frases ofensivas de estos individuos vulgares e ineducados; pero la indignación sube de punto cuando éstos proceden de personas ilustradas, que con su cultura, debieran apreciar mejor la realidad de los hechos.

Es curioso que el cliente que no protesta de las cien pesetas que entregó por unos minutos de consulta médica, que no halla exagerados los altos honorarios, de una intervención quirúrgica y que no discute las diez, las quince ó veinticinco pesetas que abona al dentista, al pedicuro, al prakticante ó al masajista, cuando es tratado que lo que unos prescribieron y otros recetan, y que el farmacéutico ha de preparar aquél el enfermo el centímetro y hasta excesiva una tasa de tres pesetas, por ejemplo, alegando que el farmacéutico gana lo menos una cincuenta pesetas, y explota sin piedad al desgraciado que le necesita. Es decir, la explotación no está en las cien pesetas, ni en las cincuenta, ni en las quince, ni en las diez anteriores, está... en la peseta que el farmacéutico lleva de má, según la idea del enfermo, que pagó sin protesta á los otros profesores.

Una nota del Laboratorio

Por tercera vez el Laboratorio municipal facilita la siguiente nota, en la que se ratifica en lo anteriormente dicho.

El texto de la nota es:

«Que la enfermedad reina no está ocasionada por bacterias de origen intestinal, que pudieran haber contaminado las aguas y los alimentos, ni de otro género, como la fiebre de Malta, que se adquiere por el consumo de la leche de cabras.

Que la ausencia en la sangre de elementos citológicos anormales, de parásitos y de toda clase de microbios, obliga á descartar en bloques que la enfermedad lleva de má, según la idea del enfermo, que pagó sin protesta á los otros profesores.

Que el análisis de los productos de expectación no ha evidenciado la presencia de ninguna especie microbiana distinta de las que constituyen la flora propia de la región.

Que el análisis de dichos productos de expectación ha demostrado que sólo en un 10 por 100 de los casos se encuentra el bacilo de Pfeiffer.

Que en vista de todos estos antecedentes, el Laboratorio estima que la epidemia reina que sea motivada por una exaltación en su virulencia de alguno ó de los dos citados géneros, debido á causas que en el estado actual de la ciencia no llegarán á tener explicación completamente satisfactoria, y entre las que se encuentran la influencia de determinados estados climáticos.

No se conocen datos precisos en apoyo de que esta enfermedad tenga su origen fuera de España, toda vez que la situación anormal por que Europa atraviesa imposibilita, ó, por lo menos, dificulta mucho el intercambio de noticias sanitarias. Sin embargo, bien pudiera ser así, pues, al parecer, en España hizo su aparición primeramente en una población del litoral.

Se carece de datos precisos para saber cuál es la causa de la morbilidad de la epidemia, la que decrece manifestamente, y en cuanto á mortalidad, desde 1 de Mayo á 6 de Junio sólo aparecen 51 defunciones cuyos certificados constan como causa la afección gripe. La cifra de la mortalidad se elevó sobre la normal, singularmente desde el día 23 hasta la fecha, debido según los certificados, á infeción del aparato respiratorio, incluida la tuberculosis, y á cardiotropias.

Exámenes extraordinarios

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden:

«Primero. Que se admite la matrícula y examen á todos los alumnos oficiales y no oficiales de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio que por razón de enfermedad no hayan podido efectuarlos en tiempo oportuno.

Segundo. Los rectores, directores y jefes de todos los establecimientos docentes, en el año escolar 1918-1919, se reservan el derecho de admitir, por delegación de este Ministerio y sin necesidad de nueva consulta, admitirán, tramitarán y resolverán las diferentes difficoltàs que se les presenten; quedando á su arbitrio la forma en que en cada caso habrán de justificar los interesados las alegaciones que hagan de servir de base á sus respectivas peticiones.

Un nuevo hospital

En el Ministerio de Hacienda se reunión la Junta de edificios, acordando sacar á concurso la adjudicación de un solar donde se edificará un hospital destinado á alojar los enfermos por epidemias.

Dicho nuevo centro benéfico se denominará «Hospital del Rey».

Continúa decreciendo rápidamente la epidemia gripe, y de ella y de la benignidad de la forma en que se ha presentado, de una de las siguientes datos:

La mortalidad aumentó el día 20 del pasado mes, llegándose á efectuar en el cementerio de Este 104 inhumaciones, y ayer bajó el número de sepelios á 79.

Los servicios municipales vuelven á prestar con todo el personal. En el Asilo de la Paloma fueron dados de alta todos los enfermos.

En cuanto al servicio de Beneficencia Municipal, dicen los doctores que el número de enfermos ha descendido casi á la cifra normal en esta época.

En provincias

ZARAGOZA 5.—Ha comenzado el descenso de la epidemia. De algunos puntos de la provincia dicen que se han presentado casos en forma benigna.

Jaca hay unos 200 atacados.

CÁDIZ 5.—Continúa en aumento la epidemia gripe, cessionando centenares de bajas en la carcel y fábrica de tabacos.

En el Hospital militar ingresaon 61 marines.

LA INDEPENDENCIA DE IRLANDA

Quos vult perdere Júpiter, dementat.

Sobre el Gobierno de Lloyd George, como sobre el de Clemenceau, sopla el viento de la locura. Ha declarado Bonnar Law, en la Cámara de los Comunes, que no se puede dejar de palear para discutir y votar el «Home Rule» de Irlanda; y el mariscal French ha sido nombrado Virrey de Irlanda, iniciando así el Gobierno de Saint James un nuevo período de aquél país, al que tratar ahora de obligar á que acepte por la fuerza la solución que le había propuesto y que había rechazado.

Consideró esta actitud del Gobierno inglés como la más peligrosa para sus propios intereses. Irlanda representa no solo una fuerza material muy grande, sino también una fuerza moral aún mayor. Dice Inglaterra que lucha por el Derecho y la Libertad de los pueblos, oyendo seducir al mundo con sus sonrisas palabrores; mas empieza por mantener en la peor esclavitud no solo á los indios y á otros siervos de sus colonias, sino á los propios irlandeses, sus hermanos de la verde Erin, parte integrante del Reino Unido de la Gran Bretaña.

Muy interesantes y documentados artículos han sido consagrados ya á la cuestión de Irlanda por «Marcos de Obregón», y no quería repetir sus sólidos argumentos. Sin embargo, estimo conveniente insistir sobre la verdad indestructible de que la causa irlandesa no es de ningún modo la causa de la revolución, sino más bien la causa de la tradición religiosa y nacional. Ningún pueblo, ninguna nación, en este mundo, merece tanto respeto al tanto admiración como la valerosa e inicia fuerza.

No se conoce bien en España cuánto han sufrido los irlandeses. Que haya odio insuperable en los corazones irlandeses para con Inglaterra es muy fácil de comprender. Nevaria ha sido la protección de Dios para que el pueblo irlandés pudiese soportar, durante los siglos, la más tremenda y dura persecución de la fe de sus padres y de su conciencia nacional por los invasores de su Patria, que se apoderaron de sus tierras y se ensañaron en crueles matanzas.

Me permito traducir unas páginas de un libro publicado en 1887 por un sabio francés, M. Lecoy de la Marche:

GASTON-ROUTIER

DE PAMPLONA

Viaje de la Infanta Doña Beatriz de Borbón

Arquitectos premiados

PAMPLONA 5.—Dice que para las fiestas de San Fermín llegarán á esta ciudad la Princesa Doña Beatriz de Borbón y sus hijas, doña Margarita y doña Fernanda.

— En Corti, el niño Angelino Ruiz fué atropellado por un carro, quedando muerto en el acto.

— El Tribunal calificador de los proyectos del monumento en honor de Navarro Villalda, ha hecho público su fallo.

El primer premio fué concedido al arquitecto Sr. Colaut Valera y á una escultura del señor Muguruza.

El segundo premio, al Sr. Ubago, y el tercero, al arquitecto Sr. Barrenchesa, de San Sebastián.

— En las Escuelas de San Francisco ha dado una conferencia el Sr. Ubina.

Disertó sobre «Los retiros obreros en España». Fue muy aplaudido.

POR TIERRAS CATALANAS

Organización de la Federación de Gerona

Visitamos en Sarría el Ilustre Prelado de Solsona, que nos habló con el más entusiasta interés de la urgencia de ultimar la organización sindical de sus diocesanos, en cuya labor ya ha hecho alguna labor sobre la base de un grupo de buenos Sindicatos que pueden servir de fundamento para la Federación en la diócesis.

Otro Prelado más que comprende y siente nuestras actuaciones, las cuales, bajo su acento, da dirección y desparrama inteligencia, producirán los óptimos frutos de que son susceptibles!

El 28 salimos, con los Sres. Boix y Gali, para Gerona, donde el P. Llovera, el canónico Sr. Iglesias, el secretario de cámara y D. Muñoz Busch, preparan la reunión de los Sindicatos de la diócesis.

Por las empadadas calles de la vieja y heroica ciudad subimos hasta el palacio Prelatical, donde había de verificarse la reunión de los representantes de los Sindicatos.

El Prelado, cariñoso y afable, recibió á los propagandistas y les habló de su amor á sus diocesanos y de sus esperanzas; poco después el salón preparado se llenó de socios de los Sindicatos, que de todo la comarca habían venido, deseosos de federarse.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á los presentes, en los que se exteriorizó su conocimiento social, que, á la vez, sabe sentir y poner en acción.

El Sr. Monedero disertó inmediatamente, exponiendo la organización de las Federaciones, y explicando su espíritu, y luego el gobernador civil, Sr. Jiménez Soler, dedicó algunas palabras y dirigió consejos á

Notas políticas

Consejo de ministros en Palacio

Hoy continúa el debate sobre las reformas militares y mañana el de los sucesos de Agosto. La Comisión de Presupuestos ha dictaminado sobre el proyecto de ley de auxilio á la Prensa

Los obreros del mar

Visitó al presidente del Consejo de Ministros el secretario del Comité Nacional de la Federación de Obreros de la Navegación y del Transporte de España, Sr. Castiz, para acelerar el más rápido despacho de las peticiones formuladas por el mencionado Comité, beneficiosas para el proletariado marítimo, y muy singularmente la relativa á la situación de la grave crisis del trabajo por que pasan en estos momentos los obreros del mar.

EN EL SENADO

Comisiones nombradas

El Senado nombró ayer las Comisiones que siguen:

Comisión permanente de Gobernación: Señores Comandante, Iglesias y García, Burgalá, Cortizo, Gómez Ocaña, duque de Alcántara, Fernández Caro, Lopera, Goya, Gómez Llombart, Ortega Morejón, conde de Lízarraga, barón de la Torre, Cerviá y Horn.

Comisión permanente de Instrucción Pública: Sánchez, Tormo, Vázquez, donde de Esteban Collantes, López Muñoz, Altamira, Abadal, Casares, marqués de Lurzain, Roque Villanueva, Segura, Ávila, Maldonado, Esparzá, Matías y Castillo Vaqueiro.

Reunión de Comisiones

Se reunieron la permanente de Guerra y Marina, constituyéndose y nombrando presidente al marqués de Estella, y secretario, á don José María Garay.

La de salas póstumas, para dar lectura al dictamen, y la de Gracias y Pensiones, para examinar varias peticiones hechas con arreglo al antiguo reglamento.

Se acordó pedir informe sobre el asunto al ministro de Hacienda.

EN EL CONGRESO

Una receta

El consejo que el conde de Romanones dio á sus amigos en la sesión del martes acerca de la actitud que debían adoptar cuando se les pidiese la firma para una proposición incidental, ha sido puesto en verso por un autor anónimo.

Dice así:

«Receta de Romanones para las proposiciones que se quieren presentar: No teñas, estudiar las ocultas intenciones que las puedan inspirar, y si no hubiera razones, que las hagan rechazar, proceder á consultar las debidas opiniones, al objeto de evitar que haya confabulaciones, intrigas, ambiciones, & negras maquinaciones, que, en deseo de pasiones, vengan luego á terminar, todas las vacilaciones... discernir, escudriñar, su sentido equilibrar, y, para evitar cuestiones... ¡no firmar!»

Las obras hidráulicas

La Comisión permanente de Presupuestos se reunió ayer, dedicándose al estudio del plan de obras hidráulicas.

En algunos puntos del proyecto se notaron contradicciones que será preciso esclarecer.

En definitiva, se acordó pedir al ministro de Fomento que declare las cantidades que necesita para las obras pendientes hasta el 31 de Diciembre próximo.

Los Tribunales para niños

La Comisión permanente de Gracia y Justicia ha nombrado ponente, en el proyecto relativo á los Tribunales para niños, al conde de Santa Engracia.

Las Reformas militares

Hoy se dedica toda la parte de la sesión destinada á orden del día á continuación la discusión de las Reformas militares, dejando para mañana viernes la continuación del debate sobre los sucesos de Agosto.

Hasta ahora tienen pedida la palabra sobre el proyecto de reorganización del Ejército los Sres. Gil y Morte, por los reformistas; Nogués, por los republicanos; Prieto, por los socialistas, y Llorente, por los juanistas. Después hablará el Sr. Cierva, terminando el debate de totalidad con el résumé del presidente de la Comisión, Sr. Alcalá Zamora.

Al articulado van presentadas hasta ahora más de 30 enmiendas de diputados técnicos en materia militar.

Si se habilitara el sábado para celebrar sesión, el vez pudiera aprobarse el proyecto dentro de esta semana; pero el presidente del Congreso no está aún decidido á suprimir dos veces tan seguidas la semana parlamentaria á los pocos días de establecida.

El Sr. Llorente defiende mucho que se propone ser muy extenso en su intervención en el debate, porque él es contrario á estas reformas, en las que nota defectos graves, y aun algunos errores de redacción, que no se exponen.

La creación del reaseguro

Ante la Comisión de Presupuestos expusieron sus puntos de vista los representantes de las Compañías extranjeras interesadas en el proyecto del reaseguro.

El centenario de Covadonga

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer los señores marqueses de Lema y Villaviciosa, Suárez Inclán y Pedregal, para tratar de la celebración del centenario de la batalla de Covadonga.

El anticipo á la Prensa

El dictamen

La Comisión de Presupuestos ha emitido dictamen en el proyecto de ley acerca del sueldo á la Prensa.

He aquí el articulado del mismo:

Artículo 1º Se aprueban los créditos ex-

DE ZARAGOZA

Un acto de desagravio

ZARAGOZA 6.—En la sesión del Ayuntamiento el alcalde protestó del atropello de que habían sido víctimas las señoritas posantes durante la celebración de la Fiesta de la Flor. Proyectátese verificar un acto de desagravio.

— En el camino de Cogolluda cayóse por un barranco el pastor Nicolás Chueca, que permaneció toda la noche abandonado, víctima de una gran convulsión.

Los Padres Benedictinos del monasterio de Cogolluda lo encontraron por la madrugada y lo auxiliaron.

El asistido del pastor es grave.

Firma del Rey

GUERRA

Confiriendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Ramón Franch y Trasserra.

— Idem igual condecoración al contraalmirante de la Armada D. José González Quintero.

— Destinando á mandar el regimiento Infantería de Covadonga, núm. 40, al coronel de dicha Arma D. Ambrosio Estébanez.

— Nombrando á los comisarios de Guerra de primera clase D. Julián Herrera Bárcena y D. Juan de la Peña Galera para los cargos de interventor de la Comandancia de Ceuta e interventor del Gobierno militar de Gran Canaria, respectivamente.

— Concediendo la libertad condicional, en virtud de propuesta correspondiente al primer trimestre del año actual, á 29 recluyos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra que se hallan en los establecimientos comunes, en el cuarto período penitenciario, y llevan extinguidas tres cuartas partes de su condena.

— Idem id. al corriendo en la Penitenciaría militar de Mahón Antonio Artiles Caballero, soldado del regimiento Infantería de Las Palmas, núm. 66.

— Idem al corriendo en la Penitenciaría militar anteriormente mencionada Joaquín López García, soldado del escuadrón Cazadores de Tenerife, núm. 5.

DE ALMERIA

Importante asamblea

Una campaña en pro de los intereses de Almería

ALMERIA 6.—A las diez de la noche se reunieron ayer, en los salones del Circulo Mercantil, los representantes de las fuerzas vivas de Almería, bajo la presidencia de los miembros que constituyen la Junta de Defensa del Comercio.

Se trataron ampliamente varios problemas que afectan al interés de la localidad y de la provincia, y á todo aquellos actos de energía que sean necesarios.

La Comisión la componen el alcalde, los presidentes del Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Asociación uvra, Casa del Pueblo, Federación de Sociedades obreras, Junta de Defensa del Comercio y un representante de la Prensa.

Por último, se convino en volver á reunirse el sábado, para concretar aspiraciones y empezar la campaña.

CASA REAL

Audiencias varias

Su Majestad el Rey, después de presidir el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, recibió en audiencia al presidente del Club Náutico de San Sebastián, D. Pedro Vigúen, y al vicepresidente del mismo, D. Eduardo Guillén, que sometieron á la aprobación del soberano el programa de las regatas que han de celebrarse durante la próxima temporada veraniega.

Las regatas comenzarán el día 16 del actual y durarán hasta el 15 de Agosto. El 15 de Julio se verificarán las pruebas nacionales de inter-Clubs, y el 23 se llevará á cabo el crucero á Zumaya.

También recibió el Monarca en audiencia á los oficiales mayores del Congreso y del Senado, Sres. D. Antonio Gamoneda y D. Manuel Gil Lozano, respectivamente, quienes le dieron las gracias por la gran cruz de Isabel la Católica con que recientemente han sido agraciados por Su Majestad.

Entre las distinguidas personas que acudieron al regimiento Alcázar para ofrecer sus respetos al soberano figuraban los señores Obispo de Síon, marqués de San Felipe de Aragón, Rambal y Arribalzaga, barón de Satrustegui y D. Bernardo Almeida.

— Su Majestad la Reina Doña Victoria fue cumplimentada por el ministro de la Guerra, general Marina.

— Su Majestad la Reina Doña María Cristina recibió en audiencia á la señora condesa de Vizcaya de Castilleja de Guzmán e hija.

— Sus Majestades los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina recibieron en audiencia al ministro plenipotenciario de Portugal y señora, á los que acompañaban el introductor de embajadores, conde de Velez.

El veraneo del Príncipe de Asturias

Del 15 al 20 del actual marcharán á Santander, dando comienzo á la jornada veraniega, el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanitos.

Con este motivo el próximo día 8 saldrán para la mencionada capital las fuerzas de la Escuela Real que han de prestar servicio de jornada.

Aún no hay nada concreto respecto á la fecha en que marcharán á veranear Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

DE CADIZ

Contra la venta de un buque

CAMPANA MORALIZADORA

CADIZ 6.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento de Puerto Real una reunión para aceptar la proposición de los obreros de que se eleve al ministro de Marina una protesta contra la venta del buque «Somorrostro».

— Se ha celebrado una manifestación obrera para pedir que no se acepte la dimisión del diputado D. Dionisio Pérez.

Los comercios cerraron sus puertas durante el acto.

— El gobernador civil ha ordenado la clausura de los salones del Círculo Gaditano, donde se jugaba á los prohibidos.

La opinión pública ha elegido este proceder.

LA BOLSA

DIA 6 DE JUNIO DE 1918

MADRID

Precio

dólar

de

Las sesiones de Cortes

DE BURGOS

Se suscita un debate sobre la política triguera

Concesión de un crédito de quinientas mil pesetas para la extinción de la langosta. — Se consume el último turno en contra de la totalidad de las Reformas militares.

Revistó en la sesión de ayer el problema triguero morado a los Sres. Sifuentes (D. Joray) y Amat. El motivo de las protestas no constituye la incertidumbre de 10.000 quintales métricos de trigo de la provincia de Aragón, concedido al Ayuntamiento de Madrid por la Comisión de Abastecimientos. El señor Vento mostró la exigüedad de la incertidumbre, y se ratificó en su propósito de cumplir en todo momento las disposiciones vigentes. El señor viceconde de Eza ensanchó el ámbito de la polémica al dirigir su crítica hacia una reciente circular de la Comisión sobre el levantamiento de las cosechas, con su característica dureza y precisión recordando el Sr. Vento: de las impugnaciones de los representantes de las provincias trigueras, invocando sencillamente la necesidad del sacrificio de todos los egosismos económicos del supremo interés colectivo. De nuevo anotó el señor viceconde de Eza una interpelación sobre la política de abastos, a fin de que de un modo concluyente y definitivo sepa el país el criterio de los que rigen la vida nacional. Como ante los problemas económicos todos los restantes pierden importancia, es tanto mejor debatir un debate, que el país seguirá con ánimo el robustecimiento de nuestra disciplina social, harto menguada y deficiente.

El Congreso aprobó la concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta. Fiel a su tradición fiscalizadora, la minoría círvista formuló algunas observaciones muy atendibles, fundadas, de una parte, en los insólitos antecedentes del crédito, y de otra, en la tardío del remedio. Sobre todo, el señor Cambó explicó el cambio de criterio del Gobierno con razones que a todos satisficieron. El Sr. Círvia lo proclamó así, reconociendo de paso la importante promesa del ministro de Fomento de que el gasto será austerramente administrado.

En la discusión de las Reformas militares desarrolló el Sr. Barcia el segundo turno en contra de la totalidad. (Fátigoso, interminable discurso.) Con cuatro generalidades, sencillas a la parte técnica de las Reformas, invitó el Sr. Barcia casi dos horas. ¡Esto, después de haber reconocido la esterilidad de la discusión!... El aspecto a que dedica más tiempo el orador es el de la obtención de los gastos que implican las Reformas. Cree el Sr. Barcia que los recursos para el sostenimiento de las nuevas atenciones solo pueden salir de impuestos directos. El Sr. Ria fue del mismo parecer, si bien declaró que al exponer éste no habla como firmante del dictamen. Bajo la inexorable de la hora, redujo el Sr. Barcia a términos discretos la obligada rectificación. Con lo que le quedaba por decir todavía...

SENADO

Sesión del día 6

A las cuatro en punto sobre la sesión el señor Greizard, con escasa concurrencia en casas y tribunas, y en el banco azul, al presidente del Consejo de Ministros.

Sin ruedas ni preguntas se entra en el

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y a las cuatro y cinco pasa el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y cuarto, y se da cuenta del resultado de las secciones.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de ley de que aparte damos cuenta.

Se señala el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión inmediatamente.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

(Continúa en el uso de la palabra el señor VENTOSA.)

Entonces ya estaba realizada la recitación.

El momento más oportuno para formar una estadística exacta, base obligada de toda política de subsistencias, es el de la recolección.

En la circunferencia se pone rápidamente la declaración de la verdad. En esto no puede haber agravio alguno, pues el Poder público está facultado para establecer garantías a fin de lograr la estadística de la producción. Hay que conocer la distribución, no solo por provincias, sino también por personas.

El viceconde de EZA: La Guardia civil, intervino en las incertidumbres.

El Sr. VENTOSA: ¿A quién se ofende con eso?

El señor viceconde de EZA: A la misma Guardia civil.

El Sr. VENTOSA: ¿Cómo puede sostenerse que la Guardia civil no ayuda al Poder público en la defensa del interés colectivo y en la extirpación de todos los egoismos?

Los Sres. ZORITA y MATEANZ: Todos, todos los intereses.

El Sr. VENTOSA: A todos les alcanzan las restricciones que exige el interés colectivo. Un día protestan los navieros; otro, los siderúrgicos; otro, los fabricantes de cemento; otro, los agricultores. Es que ninguno de los intereses abarca el conjunto de la economía nacional y solo se fija en su propia conveniencia.

No existe sacrificio en la declaración de la verdad.

Recomienda a todos disciplina social. (Asentimiento en varios lugares de la Cámara.)

El viceconde de EZA hace manifestaciones de patriotismo, y dice que ya es hora de acordar una política de subsistencias seria y bien definida.

El Sr. VENTOSA: Ahora no es ocasión de hablar de las bases de esa política. Se trata de la circular sobre el levantamiento de la cosecha. Si S. S. cree que deberían adoptarse garantías para su mayor eficacia, decídela y se aceptarán.

Orden del día

La extinción de la langosta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El Sr. MONTRIL se opone al crédito por considerar que ha pasado la oportunidad, ya que el insecto está volando.

El señor marqués de CAMPS, director de Agricultura, dice que la plaga presenta características alarmantes y gravísimas, y que son determinadas por algunos particulares.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

El Sr. SABORIT pide al ministro de la Guerra que no trabajan los herradores militares, a las órdenes de patrones civiles que sostienen hoy una lucha con los obreros que se han declarado en huelga.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

El Sr. GARCIA GUIJARRO se adhiere a los ruedas de los representantes de Valencia, y su lamento del retrazo con que se tramitan los asuntos en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Respecto al viaje del Rey a Barcelona, dijo el Sr. Leroux que los regionalistas quieren atribuirselo como éxito propio, como si el soberano no pudiera visitar en todo momento cualquier capital del reino.

En cuanto a la petición de que se amplíe el número de diputados por Barcelona, lo considera el Sr. Leroux como una maniobra del Sr. Cambó.

Desacercación de marismas.

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre desacercación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos y encharcados, siempre que la superficie sea menor a diez hectáreas, con el auxilio del Estado.

Ante una interpelación sobre la propiedad de unas tierras que pertenecen a los vecinos de un pueblo de Tarragona, y que son determinadas por algunos particulares.

La extinción de la langosta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El Sr. MONTRIL se opone al crédito por considerar que ha pasado la oportunidad, ya que el insecto está volando.

El señor marqués de CAMPS, director de Agricultura, dice que la plaga presenta características alarmantes y gravísimas, y que esto justifica la necesidad de conceder el crédito.

El Sr. VENTOSA: Ahora no es ocasión de hablar de las bases de esa política. Se trata de la circular sobre el levantamiento de la cosecha. Si S. S. cree que deberían adoptarse garantías para su mayor eficacia, decídela y se aceptarán.

Orden del día

La extinción de la langosta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El Sr. VENTOSA: Ahora no es ocasión de hablar de las bases de esa política. Se trata de la circular sobre el levantamiento de la cosecha. Si S. S. cree que deberían adoptarse garantías para su mayor eficacia, decídela y se aceptarán.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

El Sr. SABORIT pide al ministro de la Guerra que no trabajan los herradores militares, a las órdenes de patrones civiles que sostienen hoy una lucha con los obreros que se han declarado en huelga.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

Respecto al viaje del Rey a Barcelona, dijo el Sr. Leroux que los regionalistas quieren atribuirselo como éxito propio, como si el soberano no pudiera visitar en todo momento cualquier capital del reino.

En cuanto a la petición de que se amplíe el número de diputados por Barcelona, lo considera el Sr. Leroux como una maniobra del Sr. Cambó.

Desacercación de marismas.

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre desacercación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos y encharcados, siempre que la superficie sea menor a diez hectáreas, con el auxilio del Estado.

Ante una interpelación sobre la propiedad de unas tierras que pertenecen a los vecinos de un pueblo de Tarragona, y que son determinadas por algunos particulares.

La extinción de la langosta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El Sr. VENTOSA: Ahora no es ocasión de hablar de las bases de esa política. Se trata de la circular sobre el levantamiento de la cosecha. Si S. S. cree que deberían adoptarse garantías para su mayor eficacia, decídela y se aceptarán.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

El Sr. SABORIT pide al ministro de la Guerra que no trabajan los herradores militares, a las órdenes de patrones civiles que sostienen hoy una lucha con los obreros que se han declarado en huelga.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

Respecto al viaje del Rey a Barcelona, dijo el Sr. Leroux que los regionalistas quieren atribuirselo como éxito propio, como si el soberano no pudiera visitar en todo momento cualquier capital del reino.

En cuanto a la petición de que se amplíe el número de diputados por Barcelona, lo considera el Sr. Leroux como una maniobra del Sr. Cambó.

Desacercación de marismas.

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre desacercación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos y encharcados, siempre que la superficie sea menor a diez hectáreas, con el auxilio del Estado.

Ante una interpelación sobre la propiedad de unas tierras que pertenecen a los vecinos de un pueblo de Tarragona, y que son determinadas por algunos particulares.

La extinción de la langosta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El Sr. VENTOSA: Ahora no es ocasión de hablar de las bases de esa política. Se trata de la circular sobre el levantamiento de la cosecha. Si S. S. cree que deberían adoptarse garantías para su mayor eficacia, decídela y se aceptarán.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

El Sr. SABORIT pide al ministro de la Guerra que no trabajan los herradores militares, a las órdenes de patrones civiles que sostienen hoy una lucha con los obreros que se han declarado en huelga.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

Respecto al viaje del Rey a Barcelona, dijo el Sr. Leroux que los regionalistas quieren atribuirselo como éxito propio, como si el soberano no pudiera visitar en todo momento cualquier capital del reino.

En cuanto a la petición de que se amplíe el número de diputados por Barcelona, lo considera el Sr. Leroux como una maniobra del Sr. Cambó.

Desacercación de marismas.

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre desacercación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos y encharcados, siempre que la superficie sea menor a diez hectáreas, con el auxilio del Estado.

Ante una interpelación sobre la propiedad de unas tierras que pertenecen a los vecinos de un pueblo de Tarragona, y que son determinadas por algunos particulares.

La extinción de la langosta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El Sr. VENTOSA: Ahora no es ocasión de hablar de las bases de esa política. Se trata de la circular sobre el levantamiento de la cosecha. Si S. S. cree que deberían adoptarse garantías para su mayor eficacia, decídela y se aceptarán.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

El Sr. SABORIT pide al ministro de la Guerra que no trabajan los herradores militares, a las órdenes de patrones civiles que sostienen hoy una lucha con los obreros que se han declarado en huelga.

El Sr. DOMINGO pide al ministro de Gracia y Justicia que solicite del Tribunal Supremo ordena a la Audiencia territorial de Barcelona que releve al orador y a los demás procesados por los sucesos de Agosto de la obligación de presentarse en aquella Audiencia los días 1 de cada mes, por entender que el proceso está incluido en la ley de amnistía.

Respecto al viaje del Rey a Barcelona, dijo el Sr. Leroux que los regionalistas quieren atribuirselo como éxito propio, como si el soberano no pudiera visitar en todo momento cualquier capital del reino.

En cuanto a la petición de que se amplíe el número de diputados por Barcelona, lo considera el Sr. Leroux como una maniobra del Sr. Cambó.

Desacercación de marismas.

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre desacercación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos y encharcados, siempre que la superficie sea menor a diez hectáreas, con el auxilio del Estado.

Ante una interpelación sobre la propiedad de unas tierras que pertenecen a los vecinos de un pueblo de

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Oposiciones y concursos

Alumbreto.
La bella señora doña Constanza Maure y Gamazo, esposa de D. German de la Mora y Gamazo, esposo de D. German del Gobierno, ha dado su hija del ilustre jefe del Gobierno, ha dado su hija con hermoso nombre.

Bautizo.

Se ha verificado el de la preciosa hija primogénita de D. Antonio de Peñalver y de su encantadora consorte doña Elisa Ranero Rodríguez.

La novicia recibió el nombre de su madre, apadrinándola su respetable abuela paterna y abuelo materno, nuestro querido amigo el señor vidalito, D. Juan Baceró.

Bautizo.

Los jefes y oficiales del regimiento infantil de Covadonga se reunieron en banquete para despedir a su antiguo coronel D. Enrique Cavaña, con motivo de su ascenso a general.

El nuevo general fue muy felicitado por sus subordinados, deseándole muchas prosperidades en su carrera.

Bautizo.

Mañana tendrá lugar, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el enlace de la angelical señorita Blanca Pérez de Guzmán y Sanjuán con el conde de Ribadavia.

Sorpréndanos Su Majestad, quienes le legarán en la duquesa de T'Serclaes y el marqués de Camarañas.

Firmarán el acta matrimonial: por la novia, hermanos, el marqués de Marbála, el conde de Marquina, D. José y D. Luis, el duque de Tovar y D. Patricio Garvey, y por el novio, los duques de Santo Mauro, Medina-Selva, Arcos y Arco y el marqués de Santa Cruz.

Palecimientos

El Sr. D. Luis de Céspedes y Zapatería rindió ante el tribunal el tributo a la muerte, tras breve dolencia, y a los pocos días del fallecimiento de su respetable padre, D. Dionisio.

El difunto contaba treinta y ocho años, era abogado y persona justamente apreciada.

Reunímosnos en su legítima pensión a su viuda dona Consuelo García y García; hijo, nieto y demás deudos.

El Sr. D. Tomás de Navascués y de la Sota pasó ayer a mejor vida, tras rápida enfermedad.

Dijo su matrimonio con doña Angela de Zulueta y Martos, hija de la marquesa viuda d. Alava y hermana de los condes de Lascotín y marqués de Alava, barón de Spinola y de doña María Josefa, no dejó descendencia.

El difunto tenía una brillante hoja de servicios como capitán de Artillería, condecorado con varias cruceñas por acciones de guerra, y ex-maestro de Zaragoza.

Enviamos sentido pesame a la distinguida familia del finado.

D. Luis Híjar Dutón entregó anteayer en alma a Dios, falleciendo con los Santos Sacramentos.

Contaba treinta años. Era empleado en la sección administrativa del Ministerio de Estado y en la Secretaría de Su Majestad, en la oficina de información de prisioneros de guerra.

Queridísimo de sus jefes y compañeros por sus excelentes condiciones de carácter y actividad en el trabajo, su muerte será muy sentida.

La bondad de su corazón yabilidad en éste la hacían ser también estimado de los congregantes de San Luis a cuya Junta pertenecía, así como al Patronato de Artesanos que tiene dicha Congregación, del que fué presidente.

El entierro, verificado ayer, fué presidido por el secretario de Su Majestad, D. Emilio Martínez de Torre; D. Servando Gómez, el duque de Medina de las Torres, D. Mariano Moriana y el hermano del finado, D. Fernando.

Asistió al funeral acto una concurrencia tan numerosa como selecta.

A la respetable familia del Sr. Híjar enviamos sinceras pésamas y rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el eterno descanso del difunto.

Muere.

En el hotel de los duques de Montellano se ha celebrado una en honor de la difunta de Ayer. Fueron los asistentes la señorita Paloma Falco y Escriván, el marqués de Pons, los marqueses de la Mina, la marquesa de Villaverde, los señores de Escriván (D. Esteban), el duque de Alba y el marqués de Castel Rodrigo.

El Abate FARIA

La Joyería Sena, para evitar confusiones, participa en una distinguida obitelera que convida en Monterrey, 29. Única sucesora: San Sebastián, Avenida 33, próxima a inaugurar.

La Escuela-Bosque

Las once de la mañana de hoy se celebrará la inauguración oficial de la Escuela Bosque, situada en la Dársena de la Villa.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 6. Jueves.—Santos Norberto, Obispo y fundador; Alejandro, Obispo y mártir; Artemio y Amancio, mártires; Juan y Claudio, Obispos y Santos Cándida y Paula, mártires.—La Magia y Oficio divino son de la octava del Santísimo Señor Cristo, con rito doble mayor y color blanco. Adoración nocturna.—Cor. Jesús.

Cuarenta Horas.—En las Fáceas.

Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín, 6 de Porta Coeli, en San Millán.

Capuchinas.—Únion de la octava del Santísimo por los Jueves Eucarísticos. A las 8, Misa de Exposición y Comunión; por la tarde, a las 6, Ejercicios, predicando el R. P. Manila.

Carboneras.—A las 9, Misa cantada.

Descazas Reales.—A las 10, Misa solemne con Su Divina Majestad manifestio; a las 5,30, Exposición de Su Divina Majestad, solemne vísma de altares y Reserva.

Saiesas (Santa Engracia).—Cuarenta Horas. Continua la Novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las 7, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10,30, Misa solemne, y por la tarde, a las 7, Ejercicios de la Novena, sermon por el P. Cuevas, S. J., y Reserva.

Continúan las Novenas anunciadas los días anteriores.

HORA SANTA

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las 11, en la capilla del Pilar, con Exposición, Bendición y Reserva.

Parroquia de Santiago.—A las 6 de la tarde.

Capuchinas (Conde Torone).—A las 6 de la tarde, con sermón y Exposición.

Calatravas.—A las 5,30 predica D. Luis Bajer, Comendadoras de Santiago.—Por la mañana, a las 8,30, con Exposición.

Perpetuo Socorro.—Por la tarde, a las 5,30.

Pontificia.—A las 6 de la tarde predica el Reverendo Pedro Amurrio.

San Manuel y San Benito.—Por la tarde, a las 5.

San Pedro.—Por la tarde, a las 5.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, a las 5,30, predica el R. P. José M. Rubio, S. J.

Trinitarias.—Por la tarde.

**COMUNIÓN DE LOS JUEVES
EUCARÍSTICOS**

Parroquia de San Lorenzo.—A las 7, 7,30 y 6 las 9.

Parroquia de San Sebastián.—A las 7, 8 y 9.

Parroquia de Santiago.—A las 8.

Parroquia de San Jerónimo.—A las 8,30.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—A las 7 y 8,30.

Calatravas.—A las 8,30.

Capuchinas (Conde de Torone).—A las 9, con Exposición.

Carboneras.—A las 7 y 8, con Exposición.

Comendadoras de Santiago.—A las 8,30.

Jesús.—A las 8,30, 7, 7,30 y 8.

Perpetuo Socorro.—A las 8, con Exposición.

Pontificia.—A las 8,30 y 8.

Olivar.—A las 8.

San Manuel y San Benito.—A las 7 y 8,30, con Exposición.

San Pedro (Nuncio).—A las 8.

Trinitarias.—A las 8,30.

(Este periódico es publicado con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

DE CIUDAD REAL

Nueva estación telefónica

CIUDAD REAL 5. Una mujer de Valdepeñas que venía a esta ciudad, se quedó dormida, no despertando hasta que el tren no había arrancado de la estación.

Sobresaltada, se arrojó a la vía, produciéndole varias heridas.

En grave estado ingresó en el hospital, sin que se le haya podido identificar.

Ha salido para Madrid el gobernador civil, D. Fernando Maldonado.

Mafana se verificará la apertura de la estación telefónica de Pozuelo de Calatrava.

UNA INAUGURACIÓN

La Escuela-Bosque

A las once de la mañana de hoy se celebrará la inauguración oficial de la Escuela Bosque, situada en la Dársena de la Villa.

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelería no supone su recomendación ni aprobación.)

EMILIO CORTÉS Oficina Informativa de Enseñanza

Valverde, 8 primera. Oficinas: Marqués de Cubas 3

EL DEBATE

CUATRO EDICIONES DIARIAS

TARIFA DE PUBLICIDAD

	Pesetas.
Comunicados, línea.....	8,00
Artículos industriales, línea...	5,00
Entrelistas, línea.....	2,50
Noticias, línea.....	2,00
Bibliografía, línea.....	1,50
Reclamos, línea (vergo 8)....	1,00
En sexta plana, línea (vergo 7)....	0,40
En sexta plana, plana entera...	800,00
Idem id., media plana.....	400,00
Idem id., cuarto de plana....	200,00
Idem id., octavo de plana....	100,00

Cada anuncio abonará 10cts. por impuesto

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, 15

Para buenos impresos

y sellos cauchos

Encuadernación, 20 dupli-

cado. Apartado 171,

Madrid. Teléf. 5.134

MUEBLES

ARELLANO

FABRICANTE

Bureaux, clasifi-

cadores, ficheros,

despachos.

CABALLERO DE GRACIA, II

SE COMPRAN

Minerales de estados

Dirección: C. Zuñez, 12, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º, 101º, 102º, 103º, 104º, 105º, 106º, 107º, 108º, 109º, 110º, 111º, 112º, 113º, 114º, 115º, 116º, 117º, 118º, 119º, 120º, 121º, 122º, 123º, 124º, 125º, 126º, 127º, 128º, 129º, 130º, 131º, 132º, 133º, 134º, 135º, 136º, 137º, 138º, 139º, 140º, 141º, 142º, 143º, 144º, 145º, 146º, 147º, 148º, 149º, 150º, 151º, 152º, 153º, 154º, 155º, 156º, 157º, 158º, 159º, 160º, 161º, 162º, 163º, 164º, 165º, 166º, 167º, 168º, 169º, 170º, 171º, 172º, 173º, 174º, 175º, 176º, 177º, 178º, 179º, 180º, 181º, 182º, 183º, 184